

ANEXO I

Denominación del Programa Oficial de Máster:

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS, INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO

CURSO 2019-2020

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (UPO) – COORDINADORA
Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)

NÚMERO DE CRÉDITOS OFERTADOS	60 ECTS
------------------------------	---------

NÚMERO DE CRÉDITOS A REALIZAR POR LOS ESTUDIANTES	60 ECTS
---	---------

TIPO DE ENSEÑANZA

Semipresencial

LENGUAS UTILIZADAS

Castellano
Portugués
Inglés

DIRECCIÓN DEL MÁSTER

Director/a del Máster

Francisco José Infante Ruiz (UPO)
Caroline Proner (Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil)

Coordinador/a del Máster por la UNIA

Edileny Tomé da Mata (Instituto Joaquín Herrera Flores)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

Dr. Miguel Ángel Gual Font, Vicerrector de Postgrado, Formación Continua y Empleo (Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla)
Dra. Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Formación Reglada y Títulos Propios (Universidad Internacional de Andalucía)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Nombre y Apellidos	Cargo	Universidad a la que representa
Francisco José Infante Ruiz	Co-Director del Programa	UPO
Caroline Proner	Co-Directora del Programa	UNIA (Univ. Federal do Rio de Janeiro)
Lucía del Moral Espín	Responsable de Calidad y Planificación del Programa	UNIA (UCA)
Edileny Tomé da Mata	Coordinador de Universidad participante	UNIA (Instituto Joaquín Herrera Flores)
Vicente Baarragán Robles	Docente del Programa	UNIA (Instituto Joaquín Herrera Flores)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD		
Nombre y Apellidos	Cargo	Universidad a la que representa
Francisco José Infante Ruiz	Co-Director del Programa	UPO
Caroline Proner	Co-Directora del Programa	UNIA (Univ. Federal do Rio de Janeiro)
Lucía del Moral Espín	Responsable de Calidad y Planificación del Programa	UNIA (UCA)
Edileny Tomé da Mata	Coordinador de Universidad participante	UNIA (Instituto Joaquín Herrera Flores)
Vicente Baarragán Robles	Docente del Programa	UNIA (Instituto Joaquín Herrera Flores)
Por determinar	Representante del PAS	UPO
Por determinar	Representante de los estudiantes	UPO-UNIA
Por determinar	Representante de los egresados/as	UPO-UNIA

PERFIL DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO Y REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Perfil del estudiante:

El programa formativo está especialmente dirigido a licenciadas y licenciados universitarios con preferencia en aquellas personas que tengan experiencia en el campo de los derechos humanos, la interculturalidad y desarrollo. Por su carácter multidisciplinar, no se establecerán titulaciones concretas de acceso preferente, sino que los casos serán analizados expediente por expediente con especial hincapié en la adecuación del proyecto de investigación y trayectoria previa.

Igualmente, se espera de las y los aplicantes el conocimiento en nivel medio de al menos dos de los tres idiomas oficiales del título (español, portugués e inglés). En casos excepcionales, si las circunstancias lo aconsejan, se admitirá el ingreso de diplomadas y diplomados.

Los criterios que se evalúan para el acceso son:

NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADEMICO: 30%

MEMORIA 3-5 PAGINAS MOTIVACION Y LINEA DE TRABAJO: 50%

IDIOMAS: 10%

EXPERIENCIA RELACIONADA: 10%

PERSONAL DE LA COMISIÓN ACADÉMICA EVALUADORA DE LOS ESTUDIANTES		
Nombre y Apellidos	Correo electrónico	Teléfono
Vicente Barragán Robles		

NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS POR LAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD	NÚMERO DE PLAZAS
Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	20
Universidad Internacional de Andalucía	15

NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES	NÚMERO MÍNIMO DE ESTUDIANTES
35	15

NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS A MATRICULAR	
	30 ECTS

PRÁCTICAS EXTERNAS

Este Máster no tiene prácticas curriculares.

**ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS O MATERIAS DE ENSEÑANZA –
APRENDIZAJE DE QUE CONSTA EL PLAN DE ESTUDIOS**

Asignaturas	ECTS	Profesorado	Créditos impartidos	Créditos UPO	Créditos UNIA	Universidad / Institución
Módulo 1. Teoría Crítica de los Derechos Humanos (21 ECTS)						
Fundamentos Críticos de Derechos Humanos	1,5	Jesús Delgado	1		1	Instituto Joaquín Herrera Flores
		Adoración Guamán	0,5	0,5		UV
Coloquios sobre Teoría Crítica	3	Francisco J. Infante	1	1		UPO
		Francisco Oliva	0,5	0,5		UPO
		José Carlos Moreira da Silva	1	1		Universidade Rio Grande do Sul (Brasil)
		Jhon Alberto Ardila *	0,5	0,5		Instituto Joaquín Herrera Flores
Teoría Tradicional y Teoría Crítica	1,5	Manuel E. Gándara	1		1	Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil)
		Antonio Carlos Wolkmer	0,5		0,5	Universidade Federal de Santa Catalina (Brasil)
Pedagogía de los Derechos Humanos en el Marco de la Función Social del Conocimiento	1,5	Manuel E. Gándara	1		1	Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil)
		Antonio Carlos Wolkmer	0,5		0,5	Universidade Federal de Santa Catalina (Brasil)
Metodología en Teoría Crítica de los Derechos Humanos	2,5	Vicente Barragán	1		1	Instituto Joaquín Herrera Flores
		Antonio Baylos	1		1	UCLM
		Juan Torres	0,5		0,5	US
La Integralidad en los Derechos Humanos	1,5	Antonio Carlos Wolkmer	1		1	Universidade Federal de Santa Catalina (Brasil)
		Adoración Guamán	0,5	0,5		UV
El Discurso de los Derechos: el Nacimiento de la Biopolítica	1,5	Mikel Berraondo	0,5		0,5	UD
		Juan Carlos Monedero	1	1		UCM
Garantismo Jurídico y Derechos Sociales	1,5	Rafael Gómez	1	1		UPO
		Prudente José Silveira	0,5	0,5		CESUC (Brasil)
Garantismo Jurídico Penal y Derechos Humanos	1,5	José Carlos Moreira da Silva	0,5	0,5		Universidade Rio Grande do Sul (Brasil)
		Alfonso Galán	1	1		UPO
Globalización del Capital y Decrecimiento Económico	1,5	Carlos Taibo	1	1		UAM
		Prudente José Silveira	0,5	0,5		CESUC (Brasil)
Derechos Humanos y Desarrollo Instituyente	1,5	Jesús C. Abellán	1		1	Instituto Joaquín Herrera Flores
		Mikel Berraondo	0,5		0,5	UD
Orden Global y Derechos Humanos: las "Revoluciones" en Curso	2	Mª José Fariñas	1		1	UC3M
		Caroline Proner	0,5		0,5	Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil)
		Ruth Rubio	0,5	0,5		US

Módulo 2. Bio(socio)diversidad y Derechos Humanos (6 ECTS)						
Feminismo y Teoría Crítica	1,5	Lucía del Moral	0,25		0,25	UCA
		José Candón	0,25		0,25	US
		José María Valcuende	1	1		UPO
Diversidad Ambiental y Derechos Humanos	1,5	Yayo Herrero	1		1	UNED
		Juan Antonio Senent	0,5	0,5		US
Interculturalidad y Derechos Humanos	1,5	Antonio Méndez	1		1	UV
		Edileny Tomé da Mata	0,5		0,5	Instituto Joaquín Herrera Flores
Derechos de los Pueblos Indígenas	1,5	Asier Martínez de Bringas	1		1	UD
		Edileny Tomé da Mata	0,5		0,5	Instituto Joaquín Herrera Flores
Módulo 3. Derechos Humanos y Alternativas Políticas (3 ECTS)						
Razones y Sentidos de la Democracia	1,5	Vicente Barragán	0,5		0,5	Instituto Joaquín Herrera Flores
		Marcos Roitmann	1	1		UCM
Deslegitimar el Capitalismo y Construir la Esperanza	1,5	Antonio Salamanca	1	1		Instituto de Altos Estudios Nacionales (Ecuador)
		Ruth Rubio	0,5	0,5		UV
Módulo 4. Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Optativo – 3 ECTS)						
Normas y Convenciones sobre Derechos Humanos	1,5	Rafael Escudero	1		1	UC3M
		Gisele Ricobom	0,5	0,5		Universidade Federal da Integração Latino-Americana (Brasil)
Derecho Internacional y Patrimonio Común de la Humanidad	1,5	Caroline Proner	1,5		1,5	Universidade Federal de Rio de Janeiro (Brasil)
Módulo 5. Derechos Humanos y Desarrollo Instituyente (Optativo – 6 ECTS)						
Claves del Sistema Económico Actual	1,5	Alberto Montero	1		1	UMA
		Juan Torres	0,5		0,5	US
Historia y Prácticas de Desarrollo	1,5	José Candón	0,25	0,25		US
		Lucía del Moral	0,75		0,75	UCA
		Giselle Ricobom	0,5	0,5		Universidade Federal da Integração Latino-Americana (Brasil)
Género y Desarrollo	1,5	Astrid Agenjo	1,5	1,5		UPO
Claves de una Economía para la Vida	1,5	Alfredo Serrano	1	1		Universidad de Buenos Aires (Argentina)
		Gisele Ricobom	0,5	0,5		Universidade Federal da Integração Latino-Americana (Brasil)

Módulo 6. Seminarios Avanzados de Estudios de Desarrollo (9 ECTS)						
Marcos de Experiencias y Prácticas Ciudadanas	3	Yves Cabannes	1		1	University College London (Reino Unido)
		Giovanni Allegretti	1		1	Universidade de Coimbra (Portugal)
		Tomás Rodríguez	1	1		UCM
Estudios Aplicados de Sostenibilidad y Desarrollo	3	Paula Rodríguez	1	1		UPO
		Esther Velázquez	1,33	1,33		UPO
		María Jesús Beltrán	0,67	0,67		UPO
Comunicación, Cultura e Intervención Social	3	Miguel Vázquez	1		1	US
		José Candón	0,5	0,5		US
		Macarena Hernández	0,5	0,5		UPO
		Jesús Sabariego	0,5	0,5		US
		David Montero	0,5	0,5		US
CRÉDITOS DOCENTES (excluido TFM)			48	24,25	23,75	
Trabajo Fin de Máster (TFM)	12		12			
CRÉDITOS TOTALES OFERTADOS			60			

PROFESORADO EXTERNO			
Apellidos y Nombre	Universidad / Institución	Procedencia	ECTS
Proner, Caroline	Universidade Federal do Rio de Janeiro	Río de Janeiro (Brasil)	2
Allegretti, Giovanni	Universidade de Coimbra	Coimbra (Portugal)	1
Gándara, Manuel E.	Universidade Federal do Rio de Janeiro	Río de Janeiro (Brasil)	2
Wolkmer, Antonio Carlos	Universidade Federal de Santa Catalina	Santa Catalina (Brasil)	2
Torres, Juan	Universidad de Sevilla (US)	Sevilla	1
Cabannes, Yves	University College London	Londres (Reino Unido)	1
Martínez, Asier	Universidad de Deusto (UD)	Navarra	1
Escudero, Rafael	Universidad Carlos III de Madrid (UC3M)	Madrid	1
Fariñas, María José	Universidad Carlos III de Madrid (UC3M)	Madrid	1
Herrero, Yayo	Universidad Autónoma de Madrid (UAM)	Madrid	1
Méndez, Antonio	Universidad de Valencia (UV)	Valencia	1
Del Moral, Lucía	Universidad de Cádiz (UCA)	Cádiz	1
Baylos, Antonio	Universidad Castilla-La Mancha (UCLM)	Ciudad Real	1
Montero, Alberto	Universidad de Málaga (UMA)	Málaga	1
Tomé da Mata, Edileny	Instituto Joaquín Herrera Flores	Sevilla	1
Abellán, Jesús C.	Instituto Joaquín Herrera Flores	Barcelona	1
Barragán, Vicente	Instituto Joaquín Herrera Flores	Sevilla	1,5
Delgado, Jesús	Instituto Joaquín Herrera Flores	Sevilla	1
Vázquez, Miguel	Universidad de Sevilla (US)	Sevilla	1
Berraondo, Mikel	Universidad de Deusto (UD)	Navarra	1
Candón, José	Universidad de Sevilla (US)	Sevilla	0,25
CRÉDITOS TOTALES			23,75

RETRIBUCIONES Y ASIGNACIÓN/REDUCCIÓN DOCENCIA Y TAREAS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Créditos de docencia financiados por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	24,25 ECTS
Créditos de docencia financiados por la Universidad Internacional de Andalucía	23,75 ECTS

La UPO llevará a cabo la asignación de su docencia, aplicando las reducciones y/o retribuciones que en su caso puedan corresponder, de acuerdo con su propia normativa.

La UNIA retribuirá su docencia, así como las tareas de dirección y coordinación que puedan corresponder, de acuerdo con su Reglamento de Retribuciones de Enseñanzas y Actividades Académicas vigente. En particular, en el caso de que la UNIA no sea la Universidad coordinadora del título, existirá un/a coordinador/a general del título para la misma, cuya labor será retribuida de conformidad con lo establecido en la mencionada normativa.

RETRIBUCIONES POR TUTORIZACIÓN DE TRABAJOS FINALES DE MÁSTER Y DE PRÁCTICAS EXTERNAS: cada Universidad se hará cargo de las tutorizaciones de Trabajo Final de Máster y de Prácticas Externas (si las hubiera) correspondientes a sus estudiantes matriculados y de acuerdo con su propia normativa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES

Los establecidos por el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad coordinadora.

CALENDARIO ACADÉMICO ÚNICO FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE ACTAS DE EVALUACIÓN

APERTURA DEL CURSO

La apertura del curso académico tendrá lugar el lunes 4 de noviembre de 2019.

CONVOCATORIAS

PRIMERA CONVOCATORIA:

Apertura y cierre de actas de evaluación docente: 1 junio 2020 – 22 junio 2020.

Periodo para la defensa de TFM: 29 junio 2020 – 20 julio 2020.

Cierre de actas de TFM: 21 julio 2020.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Apertura y cierre de actas de evaluación docente: 1 septiembre 2020 – 11 septiembre 2020.

Periodo para la defensa de TFM: 14 septiembre 2020 – 21 octubre 2020.

Cierre de actas de TFM: 23 octubre 2020.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

1. Esta convocatoria está dirigida a los estudiantes matriculados exclusivamente de TFM, siendo esta materia la única que reste para poder finalizar el título.
2. Para tener derecho a esta convocatoria, el alumnado interesado deberá solicitarlo en la Oficina de Postgrado de la Universidad en que se halle matriculado antes del 15 de febrero de 2020.
3. Esta convocatoria se celebrará en **marzo-abril de 2020**. En caso de no superarse, el estudiante podrá acudir a la primera convocatoria ordinaria (junio-julio 2020), pero no a la segunda (septiembre-octubre 2020).

Periodo para la defensa de TFM: 19 marzo 2020 – 13 abril 2020.

Cierre de actas de TFM: 15 abril 2020.

MODIFICACIÓN DEL MÁSTER O DEL PRESENTE ANEXO

Cualquier modificación del Máster o del presente Anexo deberá ser aprobada por la Comisión Académica del mismo y propuesta a las Universidades para su ratificación y aprobación por los órganos de Gobierno competentes.